



Arturo Zaldívar: “El Poder Judicial no fue capaz de reformarse desde dentro. No quedó más alternativa”

El exministro reflexiona sobre el largo camino de la elección judicial, celebra la partida de la ministra Norma Piña y defiende el derecho de la polémica Yasmín Esquivel a encabezar la Corte si así lo decide el voto popular


ZEDRYK RAZIEL

México · 05 ABR 2025 · 06:00CEST



El ministro en retiro [Arturo Zaldívar](#), uno de los principales arquitectos de la reforma judicial, observa con tranquilidad las inéditas campañas de abogados que aspiran a convertirse en jueces a través del voto popular. El litigante de 65 años afirma que el país ha sorteado con éxito [la preparación de los comicios](#) y ya solo queda que los ciudadanos se entusiasmen y acudan a votar el 1 de junio, entre cientos de candidatos para tribunales de todas las materias, incluidas las más técnicas y especializadas. En algunos Estados, la población votará también a sus juzgadores locales y, de paso, a los funcionarios de sus ayuntamientos, caso de Veracruz y Durango, en una elección que supone una complejidad gigante.

Zaldívar, que fue cabeza de la Suprema Corte antes de unirse al proyecto político de presidenta, Claudia Sheinbaum, señala que, si hay una baja participación ciudadana, será en todo caso [culpa del INE](#), autoridad encargada de ejecutar los comicios. No va a ser,



observa, responsabilidad de Morena, la formación oficialista que procesó la reforma judicial en tiempo récord y arrollando a la oposición, y mucho menos de la mandataria, que ella “no organiza las elecciones”. Muchos de los candidatos son jueces en funciones y se dividen entre su trabajo en los tribunales y sus campañas. Tres ministras de la Suprema Corte [aspiran a repetir en el cargo](#), con un gran incentivo: la más votada presidirá el máximo tribunal.

Zaldívar afirma que la polémica [Yasmín Esquivel](#), que arrastra el irresoluble ruido por el plagio de su tesis de licenciatura, ha demostrado en los tribunales la legalidad de su título universitario otorgado por la UNAM, lo que la habilita para presidir el Supremo.

Hoy uno de los principales asesores de Sheinbaum desde la Oficina de la Presidencia, donde encabeza la Coordinación General de Política y Gobierno, Zaldívar reitera su profunda enemistad con la titular de la Corte, [Norma Piña](#), con la que, subraya, no tiene el mínimo interés de hacer las paces. Critica la gestión de la ministra, que califica de errática, y sostiene que si, en lugar de ella, cualquier otro togado hubiese dirigido el Supremo, la historia para México habría sido muy distinta, con una reforma judicial quizá [tan radical como la que finalmente impuso Morena](#) y que él ayudó a confeccionar. Es decir, queda dicho entre líneas, otra enmienda era posible.

Pregunta. La reforma judicial buscaba limpiar la corrupción de la Judicatura. ¿Qué pasará cuando aparezca el primer juez electo en las urnas que sea corrupto?

Respuesta. Siempre dije que la corrupción en el Poder Judicial ni era mayoritaria ni generalizada, pero sí lo suficientemente grave para distorsionar la justicia. La elección popular no garantiza por sí misma que un juez vaya a ser honesto, pero todo el rediseño, con un [Tribunal de Disciplina](#) que va a vigilar de manera más



sistemática e intensa lo que pasa en el Poder Judicial, sí puede ser un inhibidor; por otro lado, si un juez realiza un acto de corrupción tendrá que ser sancionado. La reforma hay que verla como un todo. Limpiar la corrupción es uno de los aspectos, pero no el único.

P. ¿Y no bastaba con crear el Órgano de Administración y el Tribunal de Disciplina?

R. En 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando yo era presidente de la Corte, apoyó [una reforma que partió desde dentro](#) para tratar de generar controles en el Poder Judicial: combatir la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual. Todo esto se logró y el presidente estaba tranquilo con ese propósito de autorreforma. Pero, cuando llega Norma Piña y echa para atrás todos los avances, y se pone como líder de un Poder Judicial que solapa la corrupción y [se constituye como una fuerza de oposición](#) aliada a la oligarquía que trata de detener la transformación del país, pues no queda más alternativa que proponer una reforma distinta, que viniera desde fuera, ya que el Poder Judicial no fue capaz de reformarse desde dentro.

P. ¿No le parece extraño ver a un abogado usar el discurso de la justicia para hacer promesas de campaña?

R. Los candidatos tienen que darle a conocer a la ciudadanía cuál es ideal y el compromiso con el tipo de justicia con el que están vinculados. Todos los abogados y también los jueces tienen una ideología, una forma de ver el mundo. Creo que ahí radica la fortaleza de este proceso, que los ciudadanos puedan saber con qué concepto de justicia se identifican los candidatos.



P. ¿Es razonable que un ciudadano tenga que revisar cientos de perfiles para votar de manera informada? ¿Esa carga es democrática?

R. Todo lo que implica votación es democrático. La ciudadanía va a tener la posibilidad, sobre todo a través de redes sociales, de darse una idea de quiénes son los candidatos, y después seguramente buscará información de aquellos que le parezcan más atractivos. Aquí es muy importante la labor, no solo del INE, sino de todas las autoridades, de hacer conciencia entre la ciudadanía de que acudan a votar. Los candidatos, tratar de darse a conocer de la mejor manera posible. Y la ciudadanía, tratar de informarse de lo que se trata la elección.

P. ¿Qué porcentaje de participación ciudadana considera óptimo?

R. No hemos hecho ese ejercicio, nosotros estamos en la idea de que vaya el mayor número de gente posible. Si fue un éxito o no, lo sabremos después. Apenas inician las campañas, sujetas a unos [lineamientos demasiado estrictos](#), muy poco favorecedores de la participación ciudadana. Una elección con una campaña muy corta, con candidatos en su mayoría desconocidos, y el INE lo que hace es poner cartabones y limitaciones, aplicando reglas que quizás tendrán lógica en una elección de partidos, pero no en esta. Las reglas del INE no están ayudando a que la gente se informe y a que los candidatos puedan exponer con suficiente libertad sus ideas y lo que buscan.

P. Si la participación ciudadana resulta baja, ¿sería una derrota para la presidenta?

R. No, ¿por qué?



P. Por no lograr convocar, despertar interés.

R. A ver, la presidenta no es la única responsable de este proceso. Es más, [el INE pretende que no haya promoción](#) para que la gente vaya a votar. Es una aberración. Yo creo que va a haber una muy buena votación, pero, si no la hubiera, habría que analizar la responsabilidad de cada uno. Y, por supuesto, eso no se le podría achacar a la presidenta. Ella no es la encargada de organizar las elecciones en México, es el INE.

P. ¿Qué opina de [las tres ministras que están en campaña sin separarse del cargo](#)?

R. La Constitución me prohíbe opinar sobre cualquier candidatura. Ellas están haciendo su trabajo como creen que es mejor, y yo, aunque quisiera, no podría opinar.

P. ¿Puede presidir el máximo tribunal una jueza acusada de haber plagiado dos veces su tesis?

R. Hasta donde yo sé, la ministra Yasmín Esquivel tiene decisiones judiciales que le reconocen el derecho a su título de abogada que le otorgó la UNAM.

P. ¿O sea que ella no plagió?

R. No lo sé, yo simplemente tengo entendido que hay decisiones judiciales que reconocen [el derecho de la ministra al título](#) que le otorgó la UNAM.



P. ¿O sea que ella no plagió?

R. No lo sé, yo simplemente tengo entendido que hay decisiones judiciales que reconocen [el derecho de la ministra al título](#) que le otorgó la UNAM.

P. Pero ¿usted coincide en que se requiere de una trayectoria intachable y honorable para encabezar la Suprema Corte?

R. Sí, y por eso es la ciudadanía la que va a decidir.

P. ¿Cree que la historia habría cambiado si Esquivel se hubiese convertido en presidenta de la Corte después de usted, como ella quería?

R. Cualquiera que hubiera presidido la Corte después que yo hubiera cambiado la historia, porque la relación hubiera sido diferente. Es difícil pensar en alguien que cometiera tantos errores como Norma Piña.

P. ¿Sería mejor con Alfredo Gutiérrez, a quien usted impulsaba?

R. Me parecía y me sigue pareciendo un ministro que tenía el suficiente oficio político para poder transitar de la mejor manera este momento histórico. Desde su presidencia seguramente se hubiera profundizado la reforma que nosotros llevamos a cabo en 2021. Y, si se hubiera dado una reforma de este tipo, habría sido en otros términos, con otros matices, y seguramente con una coordinación, cooperación y diálogo entre los poderes.

P. O sea, la reforma judicial no hubiera tenido que llegar al radicalismo de la actual.



R. Creo que, aunque se hubiera tomado esta decisión, haría sido de una manera consensuada, analizada, discutida, con la participación propiamente del Poder Judicial, y no con [un rompimiento y un desafío constitucional](#) como el que encabezó Norma Piña y el grupo de personas juzgadoras que la siguieron a una batalla absurda (y perdida de antemano).

P. ¿Usted no ha hecho las paces con Piña?

R. ¿Y por qué que debería de hacer las paces? Cometió un acto de una bajeza impresionante, como fue haber [elaborado con su equipo una denuncia anónima](#) [en mi contra] y haberla filtrado a los medios. Tras eso, después de haber sido amigos, yo no tengo nada que ver con ella. Afortunadamente para el Poder Judicial, ya se va. Y nada más, no le deseo el mal pero no tengo nada que me provoque buscarla o platicar con ella. Va a escribir su libro, y dice que va a pasar a la historia de manera gloriosa. Pues, si esa historia la escribe Héctor Aguilar Camín, sí, pero, si la escribe el pueblo de México, lo dudo mucho.

P. Hay perfiles cuestionables que se colaron a la boleta judicial, como los [candidatos vinculados a la iglesia La Luz del Mundo](#). ¿Fallaron los Comités de Evaluación?

R. Para eso son las campañas, para que la ciudadanía tome la decisión y no vote por ellos. Y si eventualmente fuese electo alguien con vínculos de corrupción de otro tipo, ahí estará el Tribunal de Disciplina.